



19 de junio de 2014 R-3869-2014

UCR FM 15:20 25/06/14

Dr. Luis Bernardo Villatobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

De conformidad con el inciso f) del artículo 54 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, le manifiesto mi aprobación, a la solicitud de permiso con goce de salario presentada por la profesora María José Suárez Sánchez de la Escuela de Medicina, para realizar pasantía en el Instituto de Hematología y Medicina Transfusional de la Universidad de Bonn, Alemania, del 11 de agosto al 30 de octubre de 2014; trámite que cuenta con la recomendación del Vicerrector de Docencia (VD-D-P-68-2014).

Este permiso queda condicionado a que la ausencia de la docente no implique gastos de sustitución ni perjudique al estudiantado. Además, si la profesora solicitó ayuda para pasantía en la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, deberá cumplir con los requisitos establecidos.

Asimismo, según el artículo 11 del Reglamento para la Asignación de Recursos a Funcionarios que Participen en Eventos Internacionales, la profesora habrá de rendir un informe de su participación, en los términos ahí prescritos.

Atentamente,

Dr. Bernal Herrera Montero

Rector a.i.

AVA

C: Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia
Dr. Ricardo Boza Cordero, Director, Escuela de Medicina

Prof. María José Suárez Sánchez, Escuela de Medicina

Dra. Elzbieta Malinowski Gajda, Presidenta, Comisión de Régimen Académico

Dr. Carlos Luis Arrieta Salas, Jefe, Oficina de Recursos Humanos

Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta, Tribunal Electoral Universitario

Archivo

Teléfono: (506) 2511-1250 Sitio Web: <u>www.rectoria.ucr.ac.cr</u> Fax: (506) 2234-0452